

Señores

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Certificación de «Proceso de apropiación social del Conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social»

El Resguardo indígena Tikuna Uitoto km 6 y 11 y la Comunidad indígena San José del Kilómetro 6 certifican que:

Los investigadores Wilson Eduardo Gómez Pulgarín, identificado con la cédula de ciudadanía 79.9574.491 de la Ciudad de Bogotá y el Sr. Henry Negedeka Jifichiu, identificado con CC 79. 907.594 de Bogotá, pertenecientes al Grupo de Investigación en Lingüística del Instituto Caro y Cuervo, además de la investigadora Tania Yimara Martínez (Universidad Nacional Sede Amazonia) con CC. 52.794.679, desarrollaron el proyecto de Apropiación Social del Conocimiento titulado «**Cantos y consejos de baile entre el pueblo Muinane de Leticia (Amazonas colombiano)**» con el pueblo indígena féeneminaa ubicado en la ciudad de Leticia, en la vigencia 2023.

Este proyecto abordó los saberes culturales y lingüísticos de la población féeneminaa que reside en Leticia (Amazonas, Colombia). Como consecuencia de la violencia sistemática que ha sufrido este grupo étnico, su lengua y su cultura se han visto fuertemente diezmadas, tanto así que la lengua es clasificada por la Unesco como “en inminente riesgo de desaparición”. Sumado a esto, la pandemia del COVID-19 causó la muerte de muchos ancianos y sabedores, entre ellos, el abuelo Aniceto Negedeka, portador del conocimiento tradicional del pueblo. Todo lo anterior ha acelerado la desaparición de importantes formas de expresión oral, como consejos y cantos ceremoniales.

Esto develó la falta de estudios exhaustivos sobre los distintos géneros discursivos presentes en las lenguas indígenas del país. Concretamente, sobre el arte verbal presente en los cantos y consejos féeneminaa. Nos resultaba imperativo conservar todo el conocimiento cultural y espiritual presentes en estas manifestaciones orales, pues son el modo en que se transmiten valores y saberes ancestrales, que guían la vida social y moral féeneminaa.

En este contexto, el proyecto documentó y describió una muestra de dichos géneros discursivos, con el fin de evitar su desaparición. Con ello, además de la documentación, hicimos frente al invasivo uso del español como lengua vehicular, que había inoculado espacios íntimos y tradicionales, generando una interrupción en la transmisión de tales conocimientos.

La colaboración con el pueblo féeneminaa fue en su territorio, desde un proceso planificado cautelosamente, que respetó las directrices metodológicas del proyecto y las disposiciones legales y culturales asociadas. Desde el inicio, se estableció una relación basada en la concertación y concordante con la ley 1381 de 2010, que garantiza que los líderes y miembros

de la comunidad fueran informados a cabalidad y que su participación se diera por acuerdos mutuos, reflejados en consentimientos informados.

Se optó por trabajar bajo el enfoque que propone la etnografía de la comunicación, por lo que el trabajo de campo fue central. Los eventos comunicativos se centraron en los cantos y consejos de baile del pueblo féeneminaa y fueron recolectados utilizando técnicas de investigación etnográfica, como observación participante y entrevistas semiestructuradas. A su vez, el registro de los datos se llevó a cabo con equipos de alta calidad, consignando los elementos audiovisuales. La información se obtuvo gracias a seis miembros de la comunidad, quienes además participaron activamente en la transcripción y traducción de los datos para garantizar su veracidad.

Finalmente, el manejo de la información recogida se ajustó a principios éticos, utilizándose exclusivamente para fines científicos, con un claro compromiso de retornar los beneficios de la investigación a la comunidad, fortaleciendo el diálogo intercultural y la protección del patrimonio inmaterial. Así, se garantizó que los resultados del proyecto fueran accesibles para la comunidad, tanto a través de la socialización de los mismos como por su alojamiento en la plataforma del ICC (One Drive), cumpliendo con el compromiso de preservar y difundir el acervo lingüístico del pueblo féeneminaa.

El pueblo muinane o el pueblo *φê:nemunaʔa*, hace parte del complejo cultural y lingüístico denominado Gente de Centro (Echeverri,1997), sin embargo, existe un número reducido de hablantes de la lengua muinane en la ciudad de Leticia. Por tanto, dada la diversidad de características que muestran sus bailes, rituales y las acciones que en el día a día se llevan a cabo para el éxito de este, se postula *el consejo y el canto de baile* como categorías transversales de análisis, ya que en cada una de estas expresiones verbales se transmiten legados y valores morales que guían las dinámicas lingüísticas, la vida social y espiritual de estos pueblos.

Los aportes que se establecen de la participación en este evento afirman los nexos del Instituto con las actividades culturales y ceremoniales del pueblo Muinane de Leticia, el cual busca resguardar los saberes orales y saberes ancestrales de su pueblo y los comparte con el mundo. En este sentido, los integrantes del pequeño complejo lingüístico y cultural realizan un esfuerzo colectivo por mantener los saberes en práctica y fortalecer las alianzas grupales con sus vecinos y pueblos indígenas cercanos. La presencia del pueblo Murui, Carijona, Miraña y Muinane, muestran una vez más que el complejo de Gente de Centro se fortalece lejos de su lugar de origen (Predio Putumayo, Medio Caquetá). Desde la proyección social, se refuerza el anhelo de colaborar con las actividades socioculturales de la comunidad para la curación de su territorio y la prevención de males. La presencia del ICC en los bailes es importante para la comunidad indígena pues más allá de los beneficios académicos o económicos, la participación de sus conocimientos con las instituciones del Estado, aproximan y hacen visibles las acciones de las comunidades tradicionales y las instituciones nacionales y su mutua preocupación por la salvaguarda y protección del patrimonio lingüístico colombiano. Desde el punto de vista investigativo, fue sobresaliente la experiencia de un baile ceremonial en el contexto amazónico. Se refuerza la idea de crear herramientas metodológicas para lograr capturar la esencia de las acciones que envuelven un baile tradicional, dadas las múltiples acciones y ruidos externos que pueden interferir en la

calidad de las grabaciones para posterior análisis. Este proyecto tuvo como objetivo “documentar y describir las formas de expresión oral, bajo el género discursivo de *consejos* y *cantos para baile*, en la lengua muinane (Leticia, Amazonas colombiano)”.

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Leticia al día veinticinco (25) del mes de septiembre de 2024.

Cargo: Gobernador Cabildo.

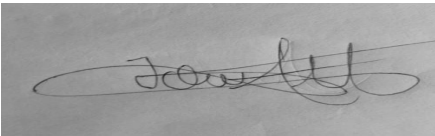
Nombre de la Institución o comunidad:

Comunidad indígena kilómetro 11

Tipo de organización: Comunidad Indígena de derecho especial,

Datos de contacto: (temporalmente sin contacto telefónico)

Atentamente,



JOHAN ALEXANDER MOTTA VASQUEZ
CC. 1121222500
Gobernador Cabildo.